

de los inventarios, comparando el importe de cada partida de cada periodo con el importe de la partida correspondiente en el inventario de los periodos anteriores.

podría por deterioro del valor en resultados con la provista de inventarios por el valor neto

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúan los artículos detallados u observados en este caso se reduce el importe en libros, con el provisto de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

4.6. Cuentas contables a pagar

Las cuentas contables a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas corrientes a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiamiento cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles que se esperan que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, así como las diferencias temporales deducibles que se esperan que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado, se miden al importe menor que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la valuación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

6. HECHOS CORRIENTES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al desarrollo de las actividades de la información contable financiera.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido autorizados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 10 hojas, firmadas por el Gerente y Contador.

SRA. MAHIA JOSE CALISTO ALBORNOZ
GERENTE
C.C. 1787478614

CPA. ROCIO TURPIZA
CONTADOR
RUC. 171301177201

- **Actividades Operativas:** actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y estructura de patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Fijos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de deterioración en su valor.
- El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

4.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

- Entre los propósitos de buena administración destacan los siguientes:
 - Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
 - Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y antes las entidades de control.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las otras reportables el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto que el contribuyente debe al Servicio de Rentas Internas, el contribuyente podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rega la devolución de este anticipo.

4.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por costo, después de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.10. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (menos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones: